DNCP/DNC N° 13144 / 2014

Asunción, 29 de junio de 2015

Señor
Ing. M.A.E. Sergio Barrios, *Director General*
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Teléf.: 223 523
PRESENTE:

REF.: AMPLIACIÓN – LPN N° 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES". ID N° 274148.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15**, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

- Indicamos a la convocante que según **el art. 29 de la Resolución DNCP N° 948/10**, expresa que *"la verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a las Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos."*, se procede a la difusión de la misma dejando bajo absoluta responsabilidad de la convocante cualquier inconveniente derivada de la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo;

Atentamente.-

Santos Daniel Diaz G.
Técnico Verificador de SBE

Vº Bº Lic. Enrique Vera
Jefe de Procedimientos de SBE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Departamento de Subasta
SBE

DNC/SBE/SDD